



OLGA LUCIA ALVARADO CONTRERAS, representante legal de la **UNION TEMPORAL ALIANZA TRANSNACIONAL**, en mi condición de contratista de la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado, mediante la Orden de Compra 108285 - Contrato No. 071-2023, atentamente presento el informe de las actividades desarrolladas durante el mes de **DICIEMBRE DE 2024**, de acuerdo con las actividades señaladas en la orden de compra, de la siguiente manera:

ACTIVIDADES	ACCIONES
1. Suscribir el acta de inicio con la Entidad Compradora TRES (3) DÍAS HÁBILES siguientes a la fecha de aprobación de la Garantía por parte de la Entidad Compradora, fijando las condiciones particulares de la ejecución contractual.	Se suscribió el acta de entrega dentro del plazo establecido en la Orden de Compra.
2. Cuando la Entidad Compradora lo requiera, el Proveedor debe entregarle la resolución de autorización para laborar horas extras expedida por el Ministerio de Trabajo.	Se entregó la resolución de autorización para laborar horas extras expedida por el Ministerio de Trabajo.
3. Mantener todos los requisitos y condiciones por los cuales obtuvo puntaje adicional para la adjudicación del Acuerdo Marco en cada uno de los Segmentos durante su vigencia, y la vigencia de la última orden de compra que le sea colocada.	Se ha dado cumplimiento a los requisitos y condiciones por los cuales se obtuvo puntaje adicional.
4. Facturar de conformidad con lo establecido en la Cláusula 10	Las facturas se entregan conforme a lo establecido en la orden de compra.
5. Dar cumplimiento a la normatividad aplicable en la materia y legislación colombiana.	Se cumple con la normatividad aplicable, en el marco de la ejecución de la Orden de Compra.
6. Cumplir con todas las especificaciones técnicas descritas en el Anexo 2 y 3 de los documentos del presente proceso de selección.	Se da oportuno cumplimiento a lo establecido en el Anexo 2 “Especificaciones técnicas mínimas de los vehículos” y al Anexo 3 “Perfil conductor”
7. Constituir la garantía de cumplimiento de la Orden de Compra dentro de los TRES (3) DÍAS HÁBILES siguientes a la colocación de esta, a favor de la Entidad Compradora por el valor, amparos y vigencia establecidas en la Cláusula 14	Se constituyó la garantía de cumplimiento dentro del plazo establecido.
8. Cumplir con los términos y condiciones de la Tienda Virtual del Estado Colombiano.	Se da cumplimiento estricto a los términos y condiciones de la Tienda Virtual del Estado Colombiano.
9. El Proveedor deberá acatar los lineamientos o instrucciones por parte de quien haga las veces de Supervisor de la Orden de Compra, por el representante legal y/u ordenador del gasto de la Entidad Compradora.	Se han atendido oportunamente los lineamientos e instrucciones impartidas por el supervisor del contrato.



INFORME DE ACTIVIDADES

<p>10. Abstenerse de utilizar la información entregada por la Entidad Compradora para cualquier fin distinto a la ejecución de la Orden de Compra.</p>	<p>La información suministrada por la Entidad se ha utilizado estrictamente para la ejecución de la Orden de Compra.</p>
<p>11. Prestar el Servicio de Transporte Terrestre Automotor Especial de Pasajeros de acuerdo con las condiciones de los Documentos del Proceso, incluidos sus Anexos.</p>	<p>El Servicio de Transporte Terrestre Automotor Especial se presta de conformidad con lo establecido en las condiciones y Anexos de la Orden de Compra.</p>
<p>12. Cumplir con las rutas definidas por la entidad compradora para la prestación del Servicio de Transporte Terrestre Automotor Especial de Pasajeros acordadas en el Acta de Inicio.</p>	<p>El Servicio de Transporte Terrestre Automotor Especial se presta conforme a las rutas e indicaciones impartidas por el Supervisor del Contrato. Se anexan planillas de recorrido.</p>
<p>13. Remitir a la Entidad Compradora los soportes que certifiquen que se encuentra al día con las obligaciones de pago de los aportes al sistema de seguridad social y de salud</p>	<p>Se remite certificación y planillas de pago de aportes parafiscales.</p>
<p>14. Entregar a las entidades compradoras toda la documentación exigida y correspondiente para la verificación del cumplimiento de los criterios con que acreditó puntaje en la operación principal.</p>	<p>Al inicio del contrato, se realizó entrega de documentación pertinente a los criterios con que se obtuvo puntaje en la operación principal.</p>
<p>15. Entregar a la entidad compradora el Plan Ambiental en los términos descritos en el Pliego de condiciones como requisito habilitante.</p>	<p>Al inicio del contrato, se efectuó la entrega del Plan Ambiental.</p>
<p>16. El Proveedor deberá remitir a la entidad compradora un resumen con la cantidad de vehículos que ha comprometido en contratos con terceros para la verificación de la capacidad transportadora requerida en la solicitud de cotización.</p>	<p>Al inicio del contrato, se entregó el resumen con la cantidad de vehículos que se han comprometido en contratos con terceros para la verificación de la capacidad transportadora requerida en la solicitud de cotización.</p>
<p>17. Garantizar a la Entidad compradora la suficiencia de personal contratado para la prestación del Servicio, el personal destinado a la prestación del servicio deberá cumplir con las condiciones descritas en el Anexo 3 del Pliego de condiciones.</p>	<p>Se ha garantizado el personal requerido para la prestación del servicio de Transporte Terrestre Automotor Especial, conforme a las condiciones descritas en el Anexo 3 del Pliego de Condiciones. Se adjunta cuadro de verificación de requisitos.</p>

Los soportes documentales del desarrollo de las actividades antes mencionadas son los siguientes: planillas de recorrido y consolidación de reportes de recorrido.

CERTIFICACIÓN JURAMENTADA

Como Contratista de la AGENCIA y para dar cumplimiento a lo establecido en artículo 244 de la Ley 1955 de 2019, certifico bajo la gravedad de juramento que he realizado los aportes al Sistema General de Seguridad Social correspondientes al mes de N/A mediante la planilla





INFORME DE ACTIVIDADES

No. N/A, aportes que incluyen el Ingreso Base de Cotización - IBC de la Orden de Compra 108285 - Contrato No. 071-2023 suscrito con Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado - ANDJE.

Este documento hace parte del expediente virtual en el Sistema de Gestión Documental Orfeo N° 2023210080700001E.

Atentamente,

OLGA LUCIA ALVARADO CONTRERAS	CARLOS ANDRÉS HIGUERA
Firma  SERVITAC /NIT. 830090037-8	Firma 
C.C No.: 39.753.385	C.C No.: 75.087.719

CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO

Diligencie la información respectiva a la ejecución del contrato para la autorización del pago del periodo o producto respectivo; los datos básicos del contrato están disponibles en los documentos de ejecución del contrato, ubicados en el expediente electrónico del contrato en las plataformas de Colombia Compara Eficiente (SECOP I, SECOP II o TVEC), o en el expediente documental del contrato en el Sistema de Gestión Documental Electrónico de Archivos (SGDEA) de la Agencia. Solo podrá registrar información en la celdas que están fonco blanco.

1. INFORMACIÓN DEL CONTRATO:																							
A. INFORMACIÓN GENERAL:																							
NOMBRE DEL CONTRATISTA:				UNION TEMPORAL ALIANZATRANSNACIONAL				FECHA DE LA CERTIFICACIÓN:		17/01/2025													
IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATISTA (NIT / CÉDULA / OTRO):				901.669.120-6		No. DE CONTRATO Y AÑO / ORDEN DE COMPRA Y AÑO:		OC 108285CTO 071-2023		OTROSÍ No.		1											
DEPENDENCIA VINCULADA CON EL CONTRATO:				SG - Grupo Interno de Trabajo Gestión Administrativa y Financiera																			
TIPO DE PERSONA:		JURÍDICA		NÚMERO DE EXPEDIENTE VIRTUAL SISTEMA DE GESTIÓN DOCUMENTAL ELECTRONICO DE ARCHIVOS (SGDEA):				2023210080700001E															
OBJETO DEL CONTRATO:				PRESTAR EL SERVICIO DE TRANSPORTE TERRESTRE AUTOMOTOR ESPECIAL DE PASAJEROS A LA AGENCIA NACIONAL DE DEFENSA JURÍDICA DEL ESTADO																			
FECHA DE SUSCRIPCIÓN CONTRATO:				24/04/2023		FECHA DE INICIO:		28/04/2023		FECHA DE FIN:		27/02/2025											
No. DEL CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL (CDP):		124		FECHA DE EXPEDICIÓN CDP:		2/01/2024		No. DE REGISTRO PRESUPUESTAL (RP):		124		FECHA DE EXPEDICIÓN RP:		2/01/2024		¿TIENE VIGENCIA(S) FUTURA(S)?		Si					
B. MODIFICACIONES CONTRACTUALES (marque con una X según corresponda la clase de modificación)																							
¿EL CONTRATO TIENE MODIFICACIONES? (marque con una X según corresponda)				SI		X		NO		Modificación No:		1		Tipo modific.:		Otra		Fecha de modificación		29/01/2024			
Modificación No:		2		Tipo modific.:		Reducción (valor)		Fecha de modificación		11/10/2024		Modificación No:				Tipo modific.:				Fecha de modificación			
Modificación No:				Tipo modific.:				Fecha de modificación				Modificación No:				Tipo modific.:				Fecha de modificación			
C. INFORMACIÓN DE GARANTÍAS																							
¿EL CONTRATO EXIGE GARANTÍAS?:				SI		X		NO		GARANTÍA REQUERIDA EN EL CONTRATO:				Póliza									
PÓLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL:						FECHA DE EXPEDICIÓN:		26/04/2023		FECHA DE APROBACIÓN:		26/04/2023											
ASEGURADORA:		SEGUROS DEL ESTADO S.A.				NÚMERO DE PÓLIZA:		14-44-101180845				ANEXO:		1									
AMPARO(S)								VALOR DEL CONTRATO		VALOR ASEGURADO		VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA									
i.		CUMPLIMIENTO				1737432440		173743244		24/04/2023		27/08/2025											
ii.		PRESTACIONES SOCIALES				1737432440		173743244		24/04/2023		45896											
iii.																							
iv.																							
¿EL CONTRATO EXIGE GARANTÍA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL (RCE)?:								SI				NO		X									
PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL (RCE)						FECHA DE EXPEDICIÓN:				FECHA DE APROBACIÓN:													
ASEGURADORA:						NÚMERO DE PÓLIZA:						ANEXO:											
AMPAROS(S)						% del valor del contrato		SMMLV		VALOR ASEGURADO		VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA									
i.																							
ii.																							
iii.																							

CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO

2. INFORMACIÓN DEL PAGO A REALIZAR:

NÚMERO DE ESTE PAGO:	21	NÚMERO TOTAL DE PAGOS PROGRAMADOS EN EL CONTRATO:	23	NÚMERO DE FACTURA ELECTRÓNICA Y/O DOCUMENTO EQUIVALENTE:	FVAT524	PERIODO O PRODUCTO CERTIFICADO:	DICIEMBRE			
				FECHA DE LA FACTURA ELECTRÓNICA Y/O DOCUMENTO EQUIVALENTE:	15/01/2025					
BANCO:	BANCOLOMBIA S.A.			No. DE CUENTA:	59600002495		CORRIENTE:		AHORROS:	X

DEDUCCIONES DE RENTA:

DEPENDIENTES:		CRÉDITO HIPOTECARIO:		MEDICINA PREPAGADA:		AFC:		AFPV:	
---------------	--	----------------------	--	---------------------	--	------	--	-------	--

3. SITUACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO A LA FECHA DE LA CERTIFICACIÓN:

VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	1.733.661.572,00
VALOR ACUMULADO DE LAS ADICIONES:	113.456.649,61
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	1.847.118.221,61
VALOR PAGADO A LA FECHA:	1.314.422.310,16
VALOR A LIBERAR O LIBERADO O DEDUCCIONES:	306.480.070,29
VALOR A PAGAR CON LA PRESENTE CONSTANCIA:	64.010.718,00
VALOR PENDIENTE POR EJECUTAR:	162.205.123,16
VALIDACIÓN VALORES:	CORRECTO

4. VERIFICACIÓN DE ASPECTOS ADMINISTRATIVOS:

A. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES Y APORTE DE DOCUMENTOS SOPORTE

Descripción de la obligación	¿CUMPLE? (marque con una 'X')		
	SI	NO	N/A
Factura electrónica o documento equivalente: ¿Se validó la factura o el documento equivalente en sus atributos de: número de factura (o del documento equivalente), nombre e identificación del contratista, fecha de generación, fecha del periodo cobrado, valor total cobrado, verificando que estaban correctos?	X		
Soporte del cargue de la factura electrónica: ¿Se validó el cargue de la factura en el sistema establecido para ello: nombre e identificación del contratista, número de factura cargada, fecha de cargue de la factura, verificando que estaban correctos?	X		
Plataforma de Colombia Compra Eficiente -CCE- respectiva (SECOP I, SECOP II, TVEC) ¿Se verificó que el informe de ejecución que soporta el pago correspondiente al periodo certificado o producto entregado, se encuentra cargado en la respectiva plataforma de Colombia Compra Eficiente?	X		X
Contratación con cargo a recursos BID, Plataforma de Colombia Compra Eficiente -CCE- respectiva SECOP II, ¿Se verificó que el informe de actividades y sus soportes, se encuentran en el expediente de SECOP II respectivo? No aplica para el primer pago.			X
Expediente virtual del contrato en el Sistema de Gestión Documental de la Agencia: ¿Se verificó que los documentos que soportan la ejecución del contrato y el pago correspondiente al periodo certificado o al producto entregado se encuentran dentro del expediente del contrato en el Sistema de Gestión Documental de la Agencia?	X		
Matriz de riesgos (cuando aplique): (marque con una 'X')	SI	NO	N/A
Matriz de riesgos: ¿Se verificó la matriz de riesgos asociados con la etapa de contractual para hacer el control sobre una eventual materialización de tales riesgos?	X		
Materialización de riesgos: ¿Se materializó algún riesgo en el periodo? (En caso positivo, amplié la información en informe dirigido al su Jefe inmediato con copia al Grupo Interno de Trabajo de Gestión Contractual, si hay un posible incumplimiento informe al Jefe inmediato y al Director General)		X	

B. CUMPLIMIENTO DE PAGOS AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL (SSSI):

	SI		N/A	
PLANILLA DE PAGO SEGURIDAD SOCIAL No:				
MES:				
FECHA DE PAGO:				
<p>Persona natural: (Se debe seleccionar de acuerdo con el tipo de contratista). Se verificó el cumplimiento por parte del contratista, del pago al Sistema de Seguridad Social Integral en salud, pensión y riesgos laborales, para el periodo certificado. El monto de cada uno de los aportes en la planilla se ajusta a la base de liquidación correspondiente al valor del contrato.</p>				



CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO

Persona jurídica: (Se debe seleccionar de acuerdo con el tipo de contratista). Se verificó el cumplimiento por parte del contratista, del pago al Sistema de Seguridad Social Integral en salud, pensión y riesgos laborales, para el periodo certificado. El contratista presentó certificación suscrita por el revisor fiscal o el representante legal acreditando que se encuentra a paz y salvo en el pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, el SENA, el ICBF y las Cajas de Compensación Familiar.	CERTIFICA LOS APORTES AL SSSI				
	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 25%; text-align: center;">SI</td> <td style="width: 25%; text-align: center;">X</td> <td style="width: 25%; text-align: center;">N/A</td> <td style="width: 25%;"></td> </tr> </table>	SI	X	N/A	
SI	X	N/A			
	FECHA DE LA CERTIFICACIÓN: 10/01/2025				
	ESCALA: BUENO = 4				

5. VERIFICACIÓN DE ASPECTOS TÉCNICOS: ¿CUMPLE? (marque con una 'X')

A. INFORME DE ACTIVIDADES (GC-F-09):	SI	NO
Informe de actividades (GC-F-09): ¿Se verificó el informe de actividades presentado por el contratista, validando el siguiente contenido: nombre e identificación del contratista, fecha de emisión, número del contrato, fecha del periodo del informe o producto a remunerar, cumplimiento de las obligaciones para el periodo certificado y/o presentación de entregables, firma del contratista y firma del supervisor del contrato?, o, ¿Presentó otro documento en el cual se permita evidenciar el cumplimiento?	X	
B. PUBLICACIÓN Y APROBACIÓN DE LOS SOPORTES DE ESTE PAGO EN SECOP II:	SI	NO
Publicación de los soportes de este pago en SECOP II (Por el contratista): ¿Se verificó que el contratista haya publicado en SECOP II los soportes de este pago?		X
Verificación de publicación de los soportes de este pago en SECOP II (Por el Supervisor): ¿Los documentos soporte del presente pago están publicados en el expediente del contrato en SECOP II y fueron revisados por el Supervisor?		X
Aprobación de los soportes del pago en SECOP II: ¿Se verificaron los soportes del presente pago de la factura electrónica o del documento equivalente; la planilla de pago al Sistema de Seguridad Social Integral (para personas naturales) o el Certificado de pago de parafiscales (para personas jurídicas); y el Informe de Actividades (GC-F-09), los cuales, están debidamente diligenciados y suscritos, completos y aprobados en SECOP II?		X

C. BIENES O SERVICIOS CONTRATADOS (marque con una 'X'):

Contratación de servicios	Adquisición de bienes			
	Los bienes tangibles e intangibles requieren que se ingresen previamente al almacén de la Agencia, mediante los formatos: GBS-F-11 y GBS-F-12, respectivamente.			
	Bienes tangibles:	Bienes intangibles:		
Servicios: X	Adquisición de bienes tangibles:	i) Suscripción a aplicaciones de software, tiempo mayor a un (1) año:	ii) Desarrollo de aplicaciones de Software:	iii) Licencias de software (a perpetuidad):

6. ESTADO DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

El % de avance físico del contrato fue calculado considerando:	Por los productos definidos en el contrato (marque con una 'X'):	Por el tiempo de ejecución transcurrido (marque con una 'X'):	X
% de Avance Físico PROGRAMADO: 91%	% de Avance Físico REAL: 91%	Fecha de corte en que se calculó el % de avance reportado:	17/01/2025

7. OBSERVACIONES ADICIONALES:

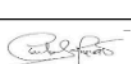
8. HOJA ADICIONAL (esta hoja sólo se registra si es necesario ampliar la información por parte del Supervisor):

Describa los informes, o entregables, o actividades realizadas por el contratista. (Describa las actividades realizadas por el contratista en el periodo o producto entregado, añada hoja aparte si el espacio no alcanza, en tal caso, deberá firmar la hoja adicional).

9. CERTIFICACIÓN Y AUTORIZACIÓN DEL SUPERVISOR:

En mi calidad de supervisor(a) del contrato arriba indicado, certifico el cumplimiento a cabalidad de las obligaciones establecidas en el mismo por parte del contratista y el desarrollo de las actividades para el periodo o producto certificado y autorizo el pago relacionado en la presente certificación.

10. DATOS DE SUPERVISOR(ES) Y DEL APOYO A LA SUPERVISIÓN (CUANDO APLIQUE)

	SUPERVISOR 1	SUPERVISOR 2 (Cuando aplique)	APOYO A LA SUPERVISIÓN (Cuando aplique)
NOMBRES Y APELLIDOS:	Carlos Andres Higuera Velez		
CORREO ELECTRÓNICO (INSTITUCIONAL):	Carlos.higuera@defensajuridica.gov.co		
CARGO Y GRADO:	Experto G3 Grado 08		
FECHA DE DESIGNACIÓN (SUPERVISOR)	24/04/2023		
FECHA DE ASIGNACIÓN (APOYO SUPERVISIÓN):			
FIRMA:			



CERTIFICACION DE PAGO DE APORTES PARAFISCALES Y SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL

Yo OLGA LUCIA ALVARADO CONTRERAS identificado con cédula de ciudadanía No. 39.753.385, expedida en Bogotá, en mi calidad de Representante Legal, manifiesto bajo la gravedad del juramento que la UNION TEMPORAL ALIANZA TRANSNACIONAL, con NIT No. 901.669.120-6, ha cumplido durante los últimos seis (6) meses* anteriores, con las obligaciones provenientes del Sistema de Salud*, Riesgos Laborales*, Pensiones*, y Aportes a las Caja de Compensación Familiar*, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF)* y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA)*.

La presente certificación, se expide para efectos de terminación y liquidación de la OC 124971 el 10 de enero de 2025.

La empresa a la fecha se encuentra a Paz y Salvo por estos conceptos.

Atentamente,

OLGA LUCIA ALVARADO CONTRERAS

CC No.39.753.385 de Bogotá

Representante legal

UNION TEMPORAL ALIANZA TRANSNACIONAL

NIT: 901669120-6

Régimen: No responsable de IVA

Persona Jurídica

CR 70 H 127 A 06, Bogotá D.C., Bogotá, Colombia

Tel. 3104868986

Email. administrativo@transsabana.com

Autorización factura electrónica de venta No. 18764085184155 válida desde 2024-12-11 hasta 2026-12-11 rango desde FVAT501 hasta FVAT1600.

Cliente: AGENCIA NACIONAL DE DEFENSA JURIDICA DEL ESTADO
NIT: 900507741
Dirección: CRR 7 No 75-66, Bogotá, D.C., Bogotá, Colombia
Teléfono: 6012558955
Email: carlos.higuera@defensajuridica.gov.co

Tipo de negociación: Crédito
Medio de Pago: Transferencia Débito Bancaria
Fecha de Pago: 14/02/2025
Total de Lineas: 1

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA:

FVAT524

MONEDA: COP Colombia, Pesos**HORA EMISIÓN:** 12:03:59-05:00**FECHA FIRMADO:** 15/01/2025 12:04:03

FECHA DE EMISIÓN

FECHA DE VENCIMIENTO

DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO
15	01	2025	14	02	2025

#	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	U.M	CANTIDAD	PRECIO U.	IMPUESTOS			DCTO.	TOTAL
						NOM.	% o VAL	MONTO		
1	001	Servicio transporte de pasajeros Mes Diciembre	WSD	1,00	\$64.010.718,00				0,00	\$64.010.718,00

Notas:
#S12-10-00;071-2023;carlos.higuera@defensajuridica.gov.co#S

SON: (sesenta y cuatro millones diez mil setecientos dieciocho pesos)
CUFE: 1e143312259d0972ed5ab4d4db2684a6993205dbe584d35c975350b6a855c723c62f97d8a6c24c9e5aa75bbaeeef52a6

Subtotal:	\$64.010.718,00
Cargos:	\$0.00
Descuento:	\$0.00
Total:	\$64.010.718,00

Firma Digital: dSU8acvlqoEDwjpULhpw8EqyxaJGGEVqNjP/E1ERkhOiyui5HO8w0x5mmkS1qwL+ viz5ufCFFZfGQXYs6Pxr1RplB2uG1rd4gN02DIdQ8awy+LyDS4 WvYyCHWDY8KS0Xk O6mFu+pnNw+YhrJ6r2S8VWGHVY/jovf0dIBF0vKBOWOQqmvroRGXViotSMIKTCJL JOgnWhmPD5/fvdV1g8FhHscLhhMElpQ2BY7 g9lDvK95Jq5DbGZyKGqFFqgLoxTqz 26Z4g6mpGgllRPPMKIn0uyd4e0kSUxbgLWS5gISHMYletcLEww1v9FVRS2SzMb SDbg2JjyyERb3YuZs2aG tg==

Esta factura es un título valor de acuerdo al art. 774 del C.C. y una vez aceptada declara haber recibido los bienes y servicios a satisfacción.

Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica.